



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

### ACTA N° 2003-3

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 12 de marzo de 2003, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, José Luis Palacios, quien presidió; del Secretario, José Manuel Aller; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Alejandro Teruel; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; del Director de la División de Ciencias Biológicas, Alberto Martín; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Decano de Estudios de Postgrado, Carlos Pacheco; del Decano de Estudios Profesionales, Roberto Alves; de la Decana de Estudios Generales, Gloria Buendía; del Decano de Investigación y Desarrollo, Emilio Hernández; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Alexander Bueno; de la representante estudiantil, Br. Melisse Abache; del Director de Extensión Universitaria, Arturo Gutiérrez; de la Directora de la Unidad de Laboratorios, Aura López; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Vicki Straetger, y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

#### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2003-2
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Asuntos delegados
  - Jurados para trabajo de ascenso
  - Solicitudes de equivalencia
  - Solicitud de reingreso
5. Reprogramación del Calendario Académico 2002-2003 (\*)
6. Puntos Varios

#### **I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**

Se modificó el orden del día para agregar el punto: Creación de la opción Proyecto de Grado a Dedicación Exclusiva para las carreras de pregrado, quedando aprobado como se indica a continuación:

1. Consideración del Orden del Día

2. Aprobación del Acta N° 2003-2
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Asuntos delegados
  - Jurados para trabajo de ascenso
  - Solicitudes de equivalencia
  - Solicitud de reingreso
5. Reprogramación del Calendario Académico 2002-2003 (\*)
6. Creación de la opción Proyecto de Grado a Dedicación Exclusiva para las carreras de Pregrado.
7. Puntos Varios

## **II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2003-2**

Fue aprobada el Acta N° 2003-2, sin observaciones.

## **III. INFORME DEL VICE- RECTOR ACADÉMICO**

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, dio las siguientes informaciones:

1. Se refirió a un estudio preliminar realizado por el Vice-Rectorado Académico sobre la deserción de admitidos, es decir aquellos estudiantes que aprueban el examen de admisión pero no formalizan su inscripción en la Universidad. Específicamente resaltó las dificultades que se han presentado en las coordinaciones para conocer las razones de su decisión. Del total de 543 estudiantes no inscritos se logró contactar a 448 asignados a carrera, de los cuales 41 (9%) se fueron del país, 33 (7%) decidieron estudiar la misma carrera en otra Universidad, 144 (32%) se fueron a estudiar en otra universidad otra carrera, 180 (40%) no aportaron información y 50 (11%) difirieron el cupo para el siguiente año. Falta contactar a los 89 estudiantes restantes que no fueron asignados a carrera.
2. Con relación al retiro de estudiantes a raíz del paro nacional, la Dirección de Admisión y Control de Estudios le suministró unas cifras preliminares que indican que hubo 131 retiros durante el trimestre septiembre-diciembre 2002, de los cuales sólo 15 fueron posteriores al paro.
3. Hizo mención a las reuniones con los estudiantes de las carreras de Matemáticas y de Arquitectura, de las cuales surgieron recomendaciones interesantes para la reprogramación del calendario académico en lo que respecta a las asignaturas que deberían dictarse en verano y al pago de los aranceles correspondientes.
4. El pasado martes 11 de marzo se juramentó la nueva directiva del Centro de Estudiantes en la Sala Andrés Bello, acto al que asistieron las autoridades rectorales
5. Participó en una reunión con los profesores del Departamento de Lengua y Literatura, por ser éste uno de los departamentos más afectados de iniciarse las clases en el mes de septiembre con la posible superposición de trimestres. A esta reunión asistieron también



la Directora de Ciencias Sociales y Humanidades, la Decana de Estudios Generales y el Decano de Estudios de Postgrado, como profesor de ese departamento.

Tuvo que ausentarse de la reunión debido a la toma de la entrada de la Biblioteca por los ayudantes administrativos que allí laboran y que son estudiantes de la Universidad, quienes no han recibido su salario desde el mes de noviembre del 2002. La situación fue solventada con una reunión de los estudiantes con los Vicerrectores Académico y Administrativo.

6. Con relación a la encuesta de opinión estudiantil informó que el procesamiento se llevó a cabo en la Dirección de Servicios Telemáticos, pero hubo problemas con la impresión de los resultados de algunos departamentos. Actualmente se realizan las gestiones necesarias con la Xerox para solucionar los problemas presentados con la impresora y restablecer el servicio.

7. Fue entrevistado por un periodista del diario El Universal sobre la decisión del Tribunal Supremo de Justicia de sentenciar nulidad sobre el Fondo Estudiantil de la Simón Bolívar, cuyos detalles aparecen descritos en la nota de prensa.

Con relación al Fondo y al monto allí depositado por los estudiantes, solicitó orientación a la Asesoría Jurídica sobre la posibilidad de ejecutar el fondo, mientras continúan las averiguaciones judiciales.

8. Sostuvo una conversación con el Vice-Rector Académico de la UCV, Prof. Ernesto González, quien le suministró las siguientes informaciones: a) le ratificó la renuncia del Vice-Rector Administrativo de esa Casa de Estudios, b) el Ministro de Educación Superior accedió a no recibir la lista de profesores que faltaron a clases durante el paro nacional, c) el día martes 11 de marzo se realizaron actos sobre la defensa de la autonomía, en contra de la posible intervención universitaria, y d) aparentemente, se han debilitado matrices de opinión que apoyan la Constituyente Universitaria, y se están concentrando esfuerzos en impulsar la Ley de Universidades.
9. Se refirió a un aviso de prensa sobre la apertura de la carrera en Estudios Liberales en la Universidad Metropolitana, lo cual se adelanta al proyecto de Artes Liberales que viene trabajando la División de Ciencias Sociales y Humanidades, a través del Prof. Cristian Alvarez, en nuestra Universidad.

#### IV. ASUNTOS DELEGADOS

##### ➤ JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas presentadas por las Divisiones de Ciencias Biológicas, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

**“ASPECTOS RELACIONADOS CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, RESPUESTA INMUNE E INFERTILIDAD”**, presentado por la profesora **María Isabel Camejo** adscrita al Departamento de **Biología de Organismos**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Klaus Jaffé (presidente), Reinaldo Marín y Jesús Alfonso Osuna (miembros principales externos). Fueron designados como

suplentes a los profesores: Mary Isabel Gonzatti (suplente interno) y Fulgencio Proverbio (suplente externo).

**“ESTUDIOS DE BIOLOGÍA CELULAR DE HEMOPARÁSITOS VETERINARIOS”**, presentado por el profesor **Salvatore Giardina Palmeri** adscrito al Departamento de **Biología de Celular**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Mary Isabel Gonzatti (presidente), Manuel Rivera y Alexis Rodríguez (miembros principales externos). Fueron designados como suplentes a los profesores: José Bubis (suplente interno) y Belkisyole de Nova (suplente externo).

➤ **SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA:**

• **SOLICITUDES DE INGRESO POR EQUIVALENCIA**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

**Solicitudes de ingreso por equivalencia**

Nº Expediente Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
1583/161	González Ruiz, Mayerling Desireé	Cursó estudios de T.S.U en Informática en el IUT Dr. Federico Rivero Palacio – Edo. Miranda.	Conceder equivalencia a once (11) asignaturas por un total de cuarenta y un (41) créditos.	Aprobar el ingreso a partir del trimestre abril-julio 2003 en la carrera de Ing. de Computación.
1584/162	Alvarado Morales, Manuel Helimenes	Cursó estudios de T.S.U en Análisis y Diseño de Sistemas en la UNEFA en Caracas.	Conceder equivalencia a siete (7) asignaturas por un total de veinte y cinco (25) créditos.	Negar el ingreso de acuerdo a disposiciones reglamentarias.
1588/160	Natera Quijada, Silma Betsabeth	Cursó estudios de T.S.U en Informática en el Instituto Universitario de Tec. del Oeste en Caracas.	Conceder equivalencia a once (11) asignaturas por un total de treinta y siete (37) créditos.	Negar el ingreso de acuerdo a disposiciones reglamentarias.
1591/159	Carpio Trejo, Niruska María	Cursó estudios de T.S.U en Informática en el Instituto Universitario de Tec. de los Llanos - Valle de la Pascua.	Conceder equivalencia a nueve (9) asignaturas por un total de veinte y ocho (28) créditos.	Negar el ingreso de acuerdo a disposiciones reglamentarias.

• **SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de equivalencia que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

**Solicitudes de equivalencia:**

Nº Expediente Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
1581/168	Azuarta Peña, Henry Javier	Obtuvo el título de T.S.U en Organización Empresarial en la USB - Núcleo del Litoral	Conceder por equivalencia nueve (9) asignaturas por un total de treinta y tres (33) créditos.  <b>NOTA:</b> Ingresó por examen de admisión a esta Universidad en el trimestre septiembre-diciembre 2001.
1593/170	Rodríguez Díaz, Napoleón Gregorio	Obtuvo el Título de TSU en Tecnología de Materiales, Mención Metalurgia en el IUTRC Dr Federico Rivero Palacio -Edo. Miranda	Conceder por equivalencia nueve (9) asignaturas por un total de veinte y siete (27) créditos.  <b>NOTA:</b> Ingresó por examen de admisión a esta Universidad en el trimestre septiembre-diciembre 1999.

• **SOLICITUD DE EQUIVALENCIA PARA OTRA INSTITUCIÓN**

El Consejo Académico, después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

**Solicitud de equivalencia:**

Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/ Universidad
Carrero, Rosa Elena	Obtuvo el título de T.S.U en Administración del Transporte en la USB - Núcleo del Litoral	Conceder por equivalencia veinte (20) asignaturas por un total de cincuenta (50) créditos.  <b>NOTA:</b> se le otorgan 50 créditos, que corresponden al 29,58% de la carrera de Contaduría Pública (sin incluir, el trabajo de grado sin créditos)	Contaduría Pública en la Universidad Alejandro de Humboldt.  <b>Observación:</b> Se justifica el estudio de equivalencias realizado a esta estudiante, ya que sus notas se perdieron durante el deslave de Vargas, lo cual impide que el estudio sea realizado por otra Universidad pública.

• **EQUIVALENCIA DE POSTGRADO:**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, se decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

**Solicitud de equivalencia de Postgrado:**

<b>Nº Expediente/ Nº Informe</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Estudios Realizados</b>	<b>Equivalencia otorgada</b>	<b>Recomendación al Consejo Directivo</b>
096/014	Bertsch Socorro, Alicia Carolina	Cursó estudios en la Reserva de la Biosfera "Sierra de Huautla" en el Estado de Morelos, México	Una (1) asignatura por un total de tres (3) créditos.	Aprobar las equivalencias para la Maestría en Ciencias Biológicas

➤ **SOLICITUD DE REINGRESO**

Con base en el informe N° 158 de fecha 28/02/2003 del Decanato de Estudios Profesionales relativo a la solicitud de reingreso del ciudadano **Di Santi Di Marsico, Antonio Gerardo**, quien fue estudiante regular en la carrera de Licenciatura en Química, bajo el carnet No. 89-21529 y perdió su inscripción en la Universidad, recomienda aprobar su reingreso a partir del trimestre enero-marzo 2003, bajo las condiciones que se detallan a continuación:

- No se permitirá retiros de trimestre ni no inscripciones injustificadas durante su permanencia en la Universidad.
- Su plan de estudios lo establecerá de común acuerdo con el Coordinador de la carrera.

**V. REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2002-2003 (\*)**

El Prof. José Manuel Aller, Secretario, presentó la propuesta de modificación del calendario académico 2002-2003, elaborada por la comisión delegada por el Consejo Directivo para tal fin, la cual describe cuatro posibles escenarios para la reprogramación de los trimestres.

Una vez analizadas las ventajas y limitaciones de cada escenario, además del papel de trabajo elaborado por el Prof. Alejandro Teruel, denominado "Consideraciones sobre dos opciones de reprogramación del trimestre abril-julio 2003", este Consejo consideró lo siguiente:

- a. Los escenarios 1 y 3 de la propuesta de la Comisión son los más factibles de implementar.

- b. La selección de alguno de estos escenarios amerita del análisis de Decanos y Directores de División con sus respectivos Consejos, así como de la discusión de las autoridades con los gremios.
- c. De seleccionarse el escenario 1 de la propuesta, se acoge la recomendación del Prof. Jesús Yriarte de utilizar los meses de septiembre y octubre para realizar un proceso de inducción especial a los nuevos estudiantes de la cohorte 2003, quienes iniciarán el primer trimestre en el mes de noviembre.

## **VI. CREACIÓN DE LA OPCIÓN PROYECTO DE GRADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LAS CARRERAS DE PREGRADO.**

Se conoció la propuesta de creación de la *Opción Proyecto de Grado a Dedicación Exclusiva para las carreras de Pregrado*, presentada por el Decanato de Estudios Profesionales. Asistieron como invitados los profesores Helena Teruel, Coordinadora de Química, y Carmelo Candela, Coordinador de Ingeniería Eléctrica.

Además de las actividades tradicionales como son: El Proyecto de Grado y la Pasantía en la Industria, esta propuesta constituye una opción adicional para la realización de la actividad de síntesis de los estudios realizados, en un tiempo de 20 semanas, a dedicación exclusiva.

Destacó el Prof. Alves que esta propuesta se presenta ante el Consejo Académico para conocer su opinión sobre su concepción, toda vez que al tratarse de un cambio moderado en los planes de estudio sólo requiere ser aprobada a nivel del Consejo del Decanato, y se incluiría en los planes de estudio de las carreras de pregrado cuya Coordinación y Consejo de Coordinación lo consideren apropiado.

Una vez realizadas las observaciones por los Consejeros, este Cuerpo dio por conocida la propuesta, y recomendó al Decano de Estudios Profesionales incorporar estas sugerencias antes de presentarla nuevamente a esta instancia como la propuesta definitiva.

## **VII. PUNTOS VARIOS**

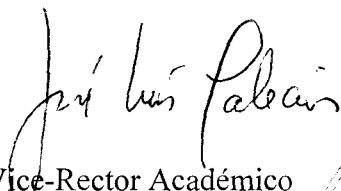
1. El Prof. Emilio Hernández, Decano de Investigación y Desarrollo, notificó que el día martes 11 de marzo envió un correo electrónico relacionado con la posibilidad de hacer consultas en la base de datos de publicaciones, por departamento, por grupo de investigación o por profesor. Dado que en dicha base sólo se registra la información que genera el Decanato a su cargo, solicitó a los departamentos su colaboración con el representante de la mesa técnica correspondiente para validar la información y motivar a los profesores a complementarla y mantenerla actualizada.
2. El Prof. Alejandro Teruel, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, señaló que dado que la Universidad tiene interés en apoyar a los profesores, a través de Desarrollo Profesional, para acceder a las Becas Alþan, se debe informar a los

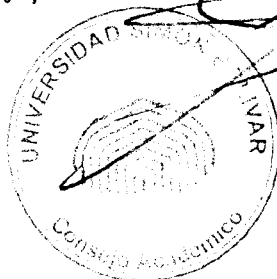
estudiantes que están por culminar sus estudios y quieren optar por esas becas, que la Institución puede darles cartas de reconocimiento por su desempeño estudiantil, sin promoverlos directamente al programa de becas, ya que se solaparía con el apoyo ofrecido al personal académico.

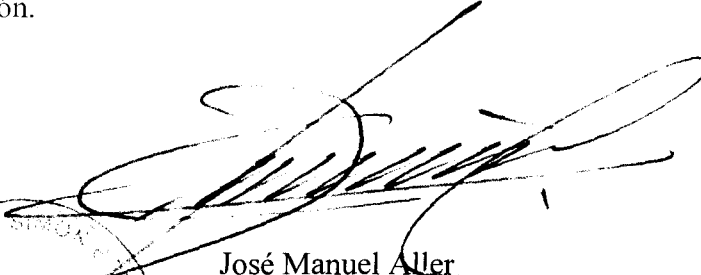
A efectos de dar el apoyo institucional a los profesores, se reunió con el Decano de Investigación y Desarrollo y con el Vice-Rector Académico, quienes acordaron que por la cantidad de instancias involucradas en el proceso sería conveniente que la cartas de recomendación para las Becas Alβan sean emitidas por el Vice-Rectorado Académico.

3. La Prof. Aura López, Directora de la Unidad de Laboratorios, informó al Cuerpo que en reunión sostenida el pasado lunes en el Ministerio de Educación Superior, sobre la dotación contemplada en los proyectos de la Ley Paraguas 2000 y 2001, le confirmaron que en un plazo de quince días se recibirán en la Universidad 110 computadoras, 14 servidores, cuatro proyectores multimedia y 4 impresoras láser. Además, el Ministerio de Educación Superior se comprometió a realizar aportes para culminar el acondicionamiento de los salones del Edificio de Aulas.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Vice-Rector Académico  
Presidente



  
José Manuel Aller  
Secretario

JMA/CH/yvt